Contrato de equipo 3º Trimestre -Dogpuccino

Integrantes:

Laura Blanco Gutiérrez Jaime Fuertes García

ORGANIZACIÓN

- Día de reunión: 2 días durante la semana laboral teniendo preferencia los Martes y Jueves con opciones a cambio.
- **Horario:** No especificado. Depende de la disponibilidad de los integrantes.
- Lugar: A través de lugares VoIP (Voz sobre Protocolo de Internet) como por ejemplo:
 Discord, en caso de necesidad físicamente. El lugar y la hora se concretará días antes de la reunión según disponibilidad de los miembros del grupo.
- **Comunicación:** Para la comunicación del grupo de trabajo se realizará mediante un grupo de Discord y un grupo de WhatsApp.
- **Toma de decisiones:** Si el equipo de trabajo no se pone de acuerdo, se decidirá con un sistema de mayoría.

CONTRATO

Entre: Los integrantes del grupo de trabajo correspondiente al 3º Trimestre.

Considerando: Que los integrantes se comprometen a realizar un trabajo académico en grupo, en el marco de la asignatura Lenguaje de Marcas.

El conjunto de cláusulas: Cualquier violación a las cláusulas posteriores dará lugar a un aviso formal emitido por el grupo. Este aviso será registrado y servirá como advertencia oficial.

Excepto en las cláusulas en las que se especifique que se aplicará la segunda sanción directamente, de forma individual.

Sanción 2º: Se le propondrá al profesor que el grupo pueda establecer una penalización consistente en la reducción de la nota asignada al trabajo en un porcentaje determinado, según cada caso.

Sanción 3º: Se le propondrá al profesor que el integrante sea expulsado del grupo de manera inmediata, y que se le asigne la calificación mínima posible para el trabajo. Al grupo se le dejará más plazo para terminar la parte correspondiente al expulsado.

IMPORTANTE: Si uno de los integrantes ha hecho más del 60% del trabajo, tiene derecho a irse del grupo con el trabajo y por ende, los demás integrantes deberán borrar la parte de ese integrante y empezar de cero.

CLÁUSULAS	SANCIONES	
1. Los integrantes se comprometen a colaborar de manera equitativa en la distribución de tareas y responsabilidades, asegurando la participación activa de cada miembro en el desarrollo del trabajo siendo cada uno responsable de su tarea asignada. La no realización de trabajo será considerada como una violación del contrato y a este acto se le aplicará la segunda sanción.	Bajada de 2-3 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
2. Los integrantes se comprometen a NO compartir el trabajo asignado con otros grupos. Cualquier intento de compartir, divulgar o permitir el acceso a información confidencial del grupo con terceros, incluidos otros grupos, será considerado una falta grave y directamente se le aplicará la segunda sanción.	Bajada de 1-2 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
3. Los integrantes se comprometen a ser puntuales en las reuniones programadas y a asistir de forma obligatoria. Si se falta se debe justificar y avisar con 2-3 h de antelación. Si un integrante acumula 5 faltas, aún siendo justificables, se le aplicará una sanción determinada por el grupo, que puede incluir desde la reducción de nota hasta la expulsión, según la gravedad y recurrencia de las faltas. La acumulación de faltas demuestra una falta de compromiso y puede afectar negativamente el proyecto, hasta retrasarlo.	Bajada de 0.5 puntos a la nota final por cada falta y de 0.1 hasta lo que se vea necesario por cada retraso, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
 4. Las decisiones serán tomadas por mayoría. Si no se está de acuerdo con la decisión aún por haber sido tomada por mayoría, habría que cumplirla de igual forma. Si no se cumple, será considerado como una 	Bajada de 1-2 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.

violación del contrato y por lo tanto será sancionado.

5. Todos los integrantes se deberán de respetar entre sí. Por lo tanto cualquier falta de respeto tanto leve como grave, será sancionada. Además si se borra o modifica el trabajo de otro integrante sin su consentimiento, también se verá como una falta, esta vez grave, de respeto y se le aplicará la segunda sanción, según la gravedad y la petición del integrante afectado.	Bajada de 1-2 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
6. Los integrantes realizarán sus partes del trabajo en el tiempo establecido por el grupo, entregando resultados de calidad a tiempo. La falta de cumplimiento de plazos será considerada como una violación del contrato.	Bajada de 1-2 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
7. Se tiene que trabajar en equipo de manera colaborativa, contribuyendo al éxito del proyecto y apoyando a otros miembros del equipo cuando sea necesario.	Bajada de 1-2 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
8. Los integrantes se comprometen a entregar un trabajo de calidad, cumpliendo con los estándares establecidos por el grupo, revisando y mejorando continuamente las tareas realizadas. SIN COPIAR. La falta de calidad será sancionada de acuerdo con lo establecido entre los integrantes.	Bajada de 1-2 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
9. Reportar de manera oportuna cualquier problema o desafío que pueda afectar el progreso del proyecto o la dinámica del equipo.	Bajada de 0.5 puntos a la nota final, dependiendo de la gravedad.	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.
10. Los integrantes acuerdan mantener una comunicación efectiva a través de WhatsApp. Se establece un margen de respuesta de 2-3 horas durante días regulares y 1 hora en la semana de entrega. El incumplimiento reiterado de estos plazos podrá ser motivo de aplicación de sanciones.	Bajada de 0.25 puntos a la nota final, por cada retraso y si es en la semana de entrega 1 punto .	Expulsión inmediata del grupo, con la asignación de la nota mínima posible.

11. No se puede justificar la infracción después de haberse aplicado la s cláusula, ya que eso llevaría a un co dentro del equipo. Dicha justificación debería haberse anterioridad, para no ralentizar al cláusula 9.	anción a dicha sanción aplicado notificado con	
12. Siempre hay que estar en contac para actualizarse de novedade conjuntamente, no individualmente.	la nota	final, del grupo, con la

TRELLO

Para acceder al Trello pulsa <u>aquí</u>

GITHUB

Para acceder a nuestro espacio GitHub pulsa <u>aquí</u>